CERTIFICADO No.134/82.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DE RAYUELA MATANCILLA"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.085, de fecha 03 de Marzo de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.337 de fecha 01 de Abril de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 17 de Diciembre de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	Hernán González Caroca Céd. Ident. No. 7.353.546-8
- **Secretario**	:	Juan Bustos Amaro Céd. Ident. No. 12.178.382-7
- **Tesorero**	:	Juan Hernández Guerrero Céd. Ident. No. 12.366.209-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime convenientes..

Extendido en la comuna de Litueche, a once días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

Ilustre Municipalidad Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).